

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Anuncio de 9 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, de notificación en procedimiento administrativo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Vías Pecuarias de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, núm. 6, Edificio de la Junta de Andalucía, C.P.: 11071, Cádiz. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expte.: VP@415/2016.

Acto notificado: Resolución de 4 de julio de 2022, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se aprueba el procedimiento administrativo de deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Colada de Arcos a Ubrique», en el tramo que discurre desde la parcela 44 del polígono 12 hasta el Arroyo del Salado, en el término municipal de Prado del Rey.

Interesado: 31673639V.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la presente notificación mediante la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 9 de noviembre de 2022.- El Director General, Giuseppe Carlo Aloisio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

RELACIÓN DE COORDENADAS UTM (ETRS 1989 HUSO 30) de la vía pecuaria denominada «Colada de Arcos a Ubrique», en el tramo que discurre desde la parcela 44 del polígono 12 hasta el Arroyo del Salado, en el término municipal de Prado del Rey, provincia de Cádiz, coincidente con el tramo objeto de deslinde

**ANCHURA NECESARIA**

PUNTO	XX	Y	PUNTO	X	Y
1I	270692,82	4070072,64	1D	270691,14	4070093,42
2I1	270685,59	4070069,86	2D	270678,42	4070088,54
2I2	270676,21	4070068,66			
2I3	270670,10	4070070,35			
2I4	270664,83	4070073,87			
2I5	270659,61	4070081,75			
3I	270638,58	4070140,47	3D	270655,44	4070152,84
4I	270621,35	4070153,52	4D	270628,30	4070173,34
5I	270525,93	4070155,99	5D	270527,34	4070175,96
6I	270506,41	4070158,27	6D	270510,73	4070177,90
7I	270453,32	4070175,67	7D	270462,05	4070193,85

**TERRENOS SOBREPANTES DEL DOMINIO PÚBLICO**

RELACIÓN DE COORDENADAS UTM (ETRS 1989 HUSO 30), del polígono 1 correspondiente a terrenos sobrantes al margen derecho

PUNTO	X	Y	PUNTO	X	Y
1D	270691,14	4070093,42	1DD	270690,38	4070102,79
2D	270678,42	4070088,54	2DD	270673,81	4070101,45
3D	270655,44	4070152,84	3DD	270655,44	4070152,84
4D	270628,3	4070173,34	4DD1	270645,39	4070179,88
			4DD2	270622,37	4070190,17
5D	270527,34	4070175,96	5DD	270526,64	4070192,28
6D	270510,73	4070177,9	6DD	270465,6	4070201,27
7D	270462,05	4070193,85			

RELACIÓN DE COORDENADAS UTM (ETRS 1989 HUSO 30), del polígono 2 correspondiente a terrenos sobrantes al margen izquierdo

PUNTO	X	Y	PUNTO	X	Y
1I	270692,82	4070072,64	1II	270694,69	4070049,47
2I1	270685,59	4070069,86	2II1	270677,91	4070048,11
2I2	270676,21	4070068,66	2II2	270659,04	4070049,96
2I3	270670,1	4070070,35	2II3	270644,93	4070056,38
2I4	270664,83	4070073,87	2II4	270632,73	4070066,91
2I5	270659,61	4070081,75	2II5	270623,26	4070083,33
3I	270638,58	4070140,47	3II	270604,95	4070134,24
4I	270621,35	4070153,52	4II	270603,93	4070137,06
5I	270525,93	4070155,99	5II	270522,13	4070138,86
6I	270506,41	4070158,27	6II1	270441,85	4070151,75
7I	270453,32	4070175,67			